

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

623. EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO CARTEL DE FERIA 2023

TítuloES: Concurso Cartel de Feria 2023

TextoES: BDNS(Identif.):709251

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/709251>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas, con nacionalidad española, a título individual, con plena capacidad jurídica y de obrar. Únicamente se aceptará una única propuesta por participante.

Segundo. Finalidad.

Diseño de un CARTEL destinado a ser, durante este año 2023, la identidad visual de las fiestas patronales de la Ciudad Autónoma de Melilla que se celebran en honor a la Virgen de la Victoria, para que pueda ser empleado como anunciador de las mismas, a través de la web y en todos los soportes locales y nacionales, de promoción e institucionales de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tercero. Bases reguladoras.

La Convocatoria del presente premio se registrará por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007).

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado.

Cuarto. Importe y premios.

Se establece una única modalidad con un único premio:

- Un Primer premio dotado con 1.200,00 €.

- Al importe de dicho premio se les aplicará las retenciones previstas en la vigente legislación.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para presentar las propuestas será de 7 días hábiles, computándose desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el BOME.

Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso:

certamenescultura@melilla.es.

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2023-07-18

Firmante: FADELA MOHATAR MAANAN

Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor